

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
ELVIA LUCERO SANCHEZ SAA
C.C. 31840598
I.E. BOYACA - CLL 34 No. 17B-41

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo ante la imposibilidad de realizar notificación personal, se procede a notificarle por AVISO el contenido de la Resolución No. 4143.0.21.5049 de 31 JULIO DE 2015, suscrita por el Secretario de Educación de Santiago de Cali, mediante el cual se "ACEPTA LA RENUNCIA a la Licenciad(a) ELVIA LUCERO SANCHEZ SAA, identificado(a) con cédula de ciudadanía numero 31840598, quien desempeña el cargo de Docente Provisional, en el área de ETICA Y VALORES, nombrado en la Institución Educativa BOYACA, a partir del 01 de Agosto de 2015, y de la cual se anexa copia íntegra en (3) folios.

Contra el referido acto administrativo procede recurso de conformidad con los términos del C.C.A. vigente.

Se fija el presente aviso en lugar visible de la Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali, por el término de cinco (5) días hábiles.

Se fija hoy 20-OCTUBRE-2015

Se desfija 26 OCTUBPE-2015

Se advierte que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del presente aviso.

Atentamente

CARLOS ARTURO RESTREPO

Profesional Universitario

Copia: Historia Laboral – Archivo Elaboro y Proyecto: Leidy Jhoana Hoyos

Reviso: Carlos Arturo Restrepo